



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**

**DIRECCION DE REGISTROS DE PROPIEDAD  
RPRH-S.S 024/17**

**PARA:** Lic. David Ayala Iraheta  
Inspector General CNR

**CC:** Lic. Ana María Umaña de Jovel  
Directora de Registros de Propiedad Raíz e Hipotecas

**DE:** Lic. Gerado Maltez García  
Registrador Jefe de RPRH. S.S.

**ASUNTO:** Sobre Anotación Preventiva Presentación 201706000005

**FECHA:** 18 de enero de 2017

Atentamente, hago referencia a la solicitud de inscripción que hace el licenciado [REDACTED], el día 06/01/2017, en la Unida de Asesoría al Usuario respecto al asiento de presentación numero 201606067513, bajo la matricula 60049709-00000, que contiene el acto contrato de compraventa a favor de [REDACTED] y en vista que existía una Anotación Preventiva, inscrita con asiento de presentación numero 201706000005 en fecha 03/01/2017 09:36:35, no obstante tener prioridad el asiento de presentación de la compraventa 201606067513, al verificar la inscripción de la Anotación Preventiva, se determina que en la constancia de inscripción no aparece el asiento de presentación en trámite, para establecer si había error, se verifica nuevamente el asiento de presentación de la compraventa con numero 201606067513 y se manifiesta, que había sido desmarginada de la matricula 60049709-00000, razón por la cual se le margina una Alerta y se solicita auditoria, a la Dirección de Tecnología de la Información, (DTI), vía SISSOR número 232503, con fecha 11-01-2017, y la DTI remite respuesta el día 14 de enero de 2017, informe en el cual se verifica que el asiento de numero 201606067513, fue desmarginado por primera vez el día 23/12/2016 11:37:01 y marginado de nuevo el día 03/01/2017 08:26:19 y vuelto a desmarginar el día 03/01/2017 09:04:41, y marginado de nuevo el día

60049709

**CNR**  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
FECHA: 18 ENE 2017  
HORA: 9:55  
FIRMAS: ML

03/01/2017 14:08:09, y vuelto a desmargar el día 11/01/2017 10:00:20; así mismo se hace constar que, el titular de la compraventa señor [REDACTED] el día 12/01/2017, solicita el Retiro Sin Inscribir, del asiento de presentación numero 201606067513, el cual no se ha autorizado y se remite al Archivo, para su Custodia, hasta que finalice el proceso. también se hace constar que anterior a la Anotación Preventiva, se solicitó del mismo inmueble una Certificación Extractada, con numero de presentación 06201600114683, por el señor [REDACTED] el día 07/12/2016 y entregada el día 09/12/2016, retirada de Despacho, por el empleado [REDACTED] se agrega fotocopia del asiento de presentación de la Anotación Preventiva y constancia de inscripción de la misma, copia del trámite de la Certificación Extractada, memorando remitido por la DTI-GSR-003/2017, en el cual consta el historial de las desmarginationes hechas por el empleado [REDACTED].

Informe que se hace para que surta los efectos Legales consiguientes.

Atentamente,